

EXTRACTO DE ACTA

ACTA No. 29 ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN LEVAPAN

Siendo las 3:30 p.m. del día 31 de marzo de 2025, previa convocatoria efectuada por el Director Ejecutivo de la Fundación, de fecha 06 de marzo de 2025, atendiendo a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley, se reunió de manera virtual a través de la plataforma Teams y en cumplimiento de la reglamentación emitida para el efecto, la Asamblea General de **LA FUNDACIÓN LEVAPAN** (en adelante “la Fundación”), con el fin de llevar a cabo la reunión ordinaria de la misma.

ASISTENCIA

| Miembros de la Asamblea | Asistencia |
|---|-------------------|
| Representante Legal de Compañía Nacional de Levaduras Levapan S.A. (Carlos Armando Mejía Bonilla) | Sí |
| Francisco Eladio Ramirez Rueda | Sí |
| Patricia Ponce de León | Sí |
| Maria Paulina Ponce de León | Sí |
| Nanook Smildiger Ponce de León | Sí |
| Antonio Ponce de León | Sí |
| Theo Smildiger Ponce de León | Sí |

También se encontraron presentes en la reunión, en su calidad de invitados, los siguientes miembros de la administración:

- Héctor Adolfo Meza Mendoza – Representante Legal Suplente de la Fundación
- Sergio Orlando Sánchez Beltrán – Director Legal y Asuntos Corporativos de **LEVAPAN**.

Se deja constancia por parte del representante legal que se verificó la identidad de cada uno de los miembros que conforman la Asamblea General, quienes estuvieron presentes desde el inicio, durante su desarrollo y hasta su culminación.

1. Verificación del Quórum

El secretario de la reunión verificó el quórum deliberatorio y decisorio e informó que había quórum para deliberar y decidir válidamente de conformidad con lo establecido en el artículo 14 denominado “Reuniones y Quórum” de los Estatutos Sociales y la Ley, por lo tanto, se declaró formalmente abierta la sesión.

Posteriormente, el Presidente de la reunión abrió la sesión de acuerdo con el orden del día incluido en la convocatoria de la reunión a saber:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.
(...)
7. Distribución del Beneficio Neto 2024.
(...)
13. Lectura y aprobación del Acta.

2. Elección de Presidente y Secretario de la reunión.

La Asamblea General designó por unanimidad a la señora Nanook Smildiger Ponce de León como Presidente y a Sergio Orlando Sánchez Beltrán como secretario de la reunión, quienes estando presentes aceptaron tal designación.

(...)

7. Distribución del Beneficio Neto 2024

La Presidente de la reunión, pone a consideración de la Asamblea General que el beneficio neto resultante del ejercicio fiscal del año gravable 2024 de la Fundación,

correspondiente a COP\$ 488.678.000, sean destinados en el desarrollo de las actividades meritorias de la Fundación en Tuluá de la siguiente manera:

- a. En un plazo máximo de doce (12) meses, se distribuyan el valor de \$51.210.500 de la siguiente manera:

| Actividad | Destinación | Valor (COP\$) |
|--|--|----------------------|
| Fase III. Implementación del Programa de Aprendizaje Social, Emocional y Ético – SEE Learning, en las Instituciones Educativas Oficiales de Tuluá | Dar cumplimiento a las actividades que permitan la permanencia del Programa de Aprendizaje Social, Emocional y Ético – SEE Learning y su afianzamiento como la estrategia para el ambiente socioemocional, en 100% de las Instituciones Educativas Oficiales de Tuluá, valle | 11.522.000 |
| Estrategia Socioemocional Primera Infancia Tuluá | Desarrollar habilidades socioemocionales en los Centros de Desarrollo Integral (CDI) del municipio de Tuluá, a través de la implementación del programa Nube/Kiwi y la capacitación de las(os) agentes educativas(os) y madres comunitarias, a cargo del cuidado y formación inicial de niños(as) entre los 0 y 5 años (primera infancia) que son atendidos en estas instituciones | 25.400.000 |
| English for Life | Apoyar las estrategias propuestas en el plan de acción de la Secretaría de Educación Municipal, en mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje del segundo idioma (inglés) en las Instituciones Educativas Oficiales de Tuluá y, participar del proyecto: “propuesta de una política pública de bilingüismo para el municipio de Tuluá”. | 13.000.000 |
| Proyecto Compromiso Valle | Apoyar las actividades de formación para el trabajo y desarrollo humano focalizadas en el municipio de Tuluá, a través de la alianza que integra el proyecto Compromiso Valle. | 1.288.500 |
| Total | | 51.210.500 |

- b. Dejar una asignación permanente para ser ejecutada dentro de los 5 años siguientes, por valor de \$437.467.500 para la construcción del edificio ECA (Edificio Cultural y Administrativo de la Fundación) y el amueblamiento del mismo.

Adicionalmente, la Presidente de la reunión, pone a consideración de la Asamblea General que el beneficio neto resultante del ejercicio fiscal del año gravable 2023 corresponde a \$886.470.000 y no a \$891.536.774 como se informó en la reunión ordinaria de Asamblea General que se llevo a cabo el 27 de marzo de 2024, según consta en el punto 7 del Acta No. 27 denominado “Distribución del Beneficio Neto y en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

A su vez, se aprobó que el beneficio neto o excedente neto fuera destinado para el fortalecimiento patrimonial de la entidad. No obstante, se aclara que esta destinación corresponde es a la construcción del edificio ECA (Edificio Cultural y Administrativo de la Fundación) y el amueblamiento, destinación que será ejecutada dentro de los 5 años siguientes, esto es del 2023 al 2028.

Aprobación:

La Asamblea General por unanimidad aprueba la destinación del beneficio neto del ejercicio fiscal del año gravable 2024, bajo los términos y condiciones antes mencionados y la aclaración del beneficio neto del año fiscal gravable 2023.

(...)

13. Lectura y aprobación del Acta

Agotado el orden del día, el presidente de la Asamblea General decretó un receso de una (1) hora para la redacción del Acta, transcurrida la cual se reunió nuevamente la Asamblea General y verificado el quórum mediante la comprobación de que estaban presentes virtualmente las mismas personas relacionadas en el punto de Asistencia, se dio lectura al Acta, siendo esta aprobada en forma unánime por los asistentes a la reunión.

Se levantó la sesión siendo la 4:30 p.m.

(Firmado en original)

NANOOK SMILDIGER PONCE DE LEON
Presidente

(Firmado en original)

SERGIO ORLANDO SÁNCHEZ BELTRÁN
Secretario

El Secretario de la reunión manifiesta:

- (i) Que el anterior extracto es fiel reflejo de las discusiones y decisiones adoptadas por la Asamblea General, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2025, según consta en el acta No. 29.
- (ii) Que las decisiones aquí contenidas se encuentran vigentes, toda vez que no se ha presentado ninguna discusión y/o decisión que las modifique, actualice o deje sin vigencia.

Para constancia se suscribe en Bogotá D.C. a los 04 días del mes de junio de 2025.



SERGIO ORLANDO SÁNCHEZ BELTRÁN
SECRETARIO

29_Asamblea_Ordinaria_31 de marzo de 2025_Extracto_3

Final Audit Report

2025-06-16

| | |
|-----------------|---|
| Created: | 2025-06-13 |
| By: | Jennifer Chaparro Urrutia (jennifer.chaparro@levapan.com) |
| Status: | Signed |
| Transaction ID: | CBJCHBCAABAARehRsf4INdDOTVItGy-gS_2t0zWt1n1q |

"29_Asamblea_Ordinaria_31 de marzo de 2025_Extracto_3" History

-  Document created by Jennifer Chaparro Urrutia (jennifer.chaparro@levapan.com)
2025-06-13 - 1:31:54 PM GMT
-  Document emailed to Sergio Sánchez Beltrán (sergio.sanchez@levapan.com) for signature
2025-06-13 - 1:32:14 PM GMT
-  Email viewed by Sergio Sánchez Beltrán (sergio.sanchez@levapan.com)
2025-06-13 - 5:02:19 PM GMT
-  Email viewed by Sergio Sánchez Beltrán (sergio.sanchez@levapan.com)
2025-06-16 - 1:53:04 PM GMT
-  Document e-signed by Sergio Sánchez Beltrán (sergio.sanchez@levapan.com)
Signature Date: 2025-06-16 - 1:53:27 PM GMT - Time Source: server
-  Agreement completed.
2025-06-16 - 1:53:27 PM GMT